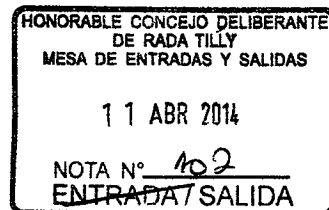




HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



N° 2240 /14
10 de Abril de 2014.-

ORDENANZA

VISTO:

La Nota presentada por la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto comunican que en el mes de Noviembre del corriente año de llevará a cabo en la ciudad de Comodoro Rivadavia la XXVI Reunión Argentina de Ecología.

Que la Sociedad Argentina de Ecología ha honrado a un grupo de investigación de la vecina ciudad, constituyendo a la misma localidad como sede.

Que a las mismas concurrirán estudiantes nacionales como reconocidos investigadores locales, nacionales e internacionales invitados especialmente.

Que en esta reunión se tratarán los siguientes temas: Manejo de recursos naturales terrestres y acuáticos, manejo sustentable de ecosistemas, cambio climático, desertización y restauración de ecosistemas degradados.

Que es política permanente de este municipio apoyar todo lo inherente a la promoción de temas de importancia como los invocados.

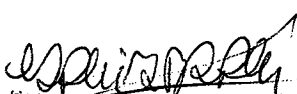
POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA

Art. 1º) Declarar de Interés Municipal la XXVI REUNION ARGENTINA DE ECOLOGIA, organizada por la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO, a realizarse en el mes de Noviembre de 2014 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DIA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.


CAROLINA VIVIANA BARQUIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante


MARÍA DE LOS ANGELES PALAZZOLI
VICEPRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

